

UNIDAD DE ACCIÓN PARA MEJORAR NUESTROS SALARIOS EN TGN

La inflación está haciendo estragos en el poder de compra de nuestros salarios y los trabajadores/as debemos encontrar estrategias comunes para enfrentar esta realidad que nos convoca a superar las diferentes visiones y pertenencias sindicales.

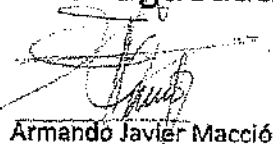
Con ese objetivo nos hemos reunidos la Apj Gas, el Sindicato Salta Jujuy, la Asociación de Trabajadores del Gas (Atgas Córdoba) y el Sindicato Santiago del Estero para acordar lineamientos comunes de cara a las próximas discusiones paritarias que comienzan en julio 2022. Nuestro objetivo será mejorar todos los rubros teniendo como piso la inflación acumulada.

No obstante, entendemos que existe un rubro común a todos los trabajadores/as de TGN que debemos mejorar sustancialmente: **la antigüedad**. Este rubro indica, no solo la cantidad de años de cada trabajador/a en la empresa, sino su capacidad para absorber los cambios tecnológicos, su resiliencia a los vaivenes de las políticas gubernamentales y las estrategias empresarias, la acumulación de experiencia operativa, técnico-administrativa y comercial y la ductilidad para moverse en una industria que recurrentemente está en boca de los usuarios de este servicio público, es decir, 8.700.000 titulares.

Creemos que llegó la hora de consolidar este rubro con un escalonamiento ascendente que tome en cuenta estos atributos que definimos en el párrafo anterior. Por esa razón apoyaremos en forma conjunta el siguiente reclamo particular en la próxima paritaria:

- Tomar como base el valor de junio 2022 del rubro antigüedad para todos los trabajadores/as y sumarle el incremento que se logre a partir de la próxima negociación para los compañeros comprendidos entre 1 y 5 años de antigüedad.
- Incremento del 25% adicional por año para los compañeros que tengan entre 5 y 10 años de antigüedad.
- Incremento del 50% adicional por año para los compañeros que tengan entre 10 y 20 años de antigüedad.
- Incremento del 75% adicional por año para los compañeros que tengan entre 20 y 30 años de antigüedad.
- Incremento del 100% adicional por año para los compañeros que tengan más de 30 años de antigüedad.

Es un reclamo que, precisamente, tiene suficiente antigüedad. Ahora queremos te tenga actualidad.



Armando Javier Macció

Secretario General

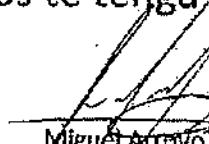
Sindicato Salta-Jujuy



Ramón Gómez

Secretario General

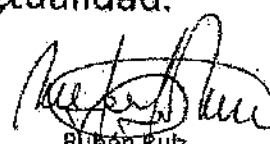
Sindicato Sgo. del Estero



Miguel Arroyo

Secretario General

Atgas Córdoba



Rubén Ruiz

Secretario General

APJ GAS